

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

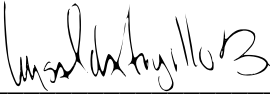
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	481698
Número de orden de compra a modificar:	113653
Total de la Orden de Compra:	191,194,443.81
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES
Nombre del solicitante:	Katherine Rocio Peña Lozano
Proveedor:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-02 10:30:05

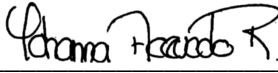
Detalle o justificación
Se tramita liquidación de la orden de compra, teniendo en cuenta el informe de supervision y el acta de liquidación adjunta



Firma ordenador del gasto

Nombre: LUSA FERNANDA TRUJILLO BERNAL

Documento: 43.966.509



Firma de proveedor

Nombre: REPRESENTANTE LEGAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A
RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS.

Documento: NIT. 860.051.447

Proyectó: Valentina Troncoso Charry – Abogada del Grupor de Infraestructura Cultural
Revisó: Juliana Ramirez Rodriguez – Coordinadora del Grupor de Infraestructura Cultural
Revisó: Yenny Andrea Vargas- Abogada- Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios
Revisó: Claudia Lilliana Vargas Daza. Abogada Grupo Interno de Trabajo de Contratos y convenios
Revisó: Jenny Carolina Velandia Martinez. Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 1 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 4123-2023 ORDEN DE COMPRA No. 113653 DE 2023

1. Datos generales			
Tipo de contrato/convenio/orden de compra	Orden de Compra	Número de contrato/convenio/orden de compra:	4129-2023- Orden de compra 113653
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra	\$191.194.443,81	Fecha suscripción contrato/convenio/orden de compra:	26/07/2023
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	26/09/2023
Objeto	Suministro e instalación de mobiliario dotacional (Componente formativo) para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país.		
Alcance del objeto (si aplica)	No aplica		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/orden de compra)	ANDREA VELA NIÑO/SANDRA LILIANA ORDOÑEZ/	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra) (*)	ANDREA VELA NIÑO/SANDRA LILIANA ORDOÑEZ/
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	ANDREA VELA NIÑO/SANDRA LILIANA ORDOÑEZ/	Fecha de designación de supervisión (si aplica)	16/05/2023- 11/12/2023 12/12/2023- 14/01/2023
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ		
Otros supervisores (*)	ANDREA VELA NIÑO	Cargos de otros supervisores	Coordinadora GIC
	SANDRA LILIANA ORDOÑEZ		Coordinadora GIC

3. Datos contratista/Asociado			
Nombre Contratista/Asociado:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	Cédula o NIT:	860.051.447

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 2 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

3. Datos contratista/Asociado			
Dirección (Certificado de existencia y representación legal):	Autopista Sur No 75 D 47	Correo electrónico (Certificado de existencia y representación legal):	contabilidad@industriascruz.com.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio/orden de compra (si aplica)	Deisy Medina Galeano	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*):	Ruth Yohanna Acevedo Rojas
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	20/02/2026		

4. Plazo de duración del contrato/convenio/orden de compra			
Fecha inicial:	26/07/2023	Fecha final:	26/09/2023
Fecha aprobación pólizas:	26/07/2023	Fecha expedición R.P.:	28/07/2023
Fecha acta de inicio (si aplica):	26/07/2023	Fecha inicio del contrato/convenio/orden de compra:	26/07/2023
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	No Aplica	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	No Aplica
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	No Aplica	Fecha de terminación del contrato/convenio/orden de compra con prórrogas:	No Aplica
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	No Aplica	Fecha de Reinicio (si aplica)	No Aplica

5. Información presupuestal					
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra		\$191.194.443,81			
Aporte Ministerio		\$191.194.443,81			
No. de CDP:	449823	Fecha CDP:	16/06/2023	Valor de CDP:	\$238.637.911,00
No. de RP:	712223	Fecha RP:	28/07/2023	Valor de RP:	\$191.194.443,81

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 3 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

5. Información presupuestal					
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:			Valor Adición:		
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:					
No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:		Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:		Valor RP Adición:	
Valor adición aporte contratista (si aplica):					
Fecha aprobación póliza de la adición					
(-) DISMINUCIONES					
Fecha del Documento Disminución:			Valor disminución:		
Descripción del concepto de disminución realizada:					
No.CDP disminución:		Fecha CDP disminución:		Valor CDP disminución:	
No. de RP disminución:		Fecha RP disminución:		Valor RP disminución:	
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)					
Valor anticipo (si aplica):			Fecha pago anticipo (si aplica):		
Porcentaje amortización (si aplica):					
Valor pago anticipado (si aplica)			Fecha pago anticipado (si aplica):		
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):			Período facturado:		
6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)					
N/A					

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

7. Relación de desembolso de los aportes del Ministerio					
Por lo anterior, y de acuerdo a la Certificación de fecha 23 de agosto de 2023, expedida por el Coordinador (a) del Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en virtud del contrato de la referencia, se realizaron los siguientes desembolsos:					
Nro. de desembolso	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor pagado	Amortización del anticipo (Si aplica)	Observaciones
400578223	28/07/2023	28/07/2023	\$191.194.443,81		

8. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)			
Fecha Liberación/Reducción	Valor Liberación/Reducción	Comprobante Liberación/Reducción	Concepto Liberación/Reducción
TOTALES			

9. Reintegros efectuados (si aplica)			
Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
TOTALES			

10. Relación de Saldos de los aportes del Ministerio.				
No de Convenio	Nombre de la Entidad	Valor total aporte del Ministerio	Valor Obligado	Saldo Presupuestal
		\$	\$	\$

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 5 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

11. Resumen ejecución presupuestal. Liquidación Definitiva	
Concepto	Valor
Aportes del MINISTERIO	\$191.194.443,81
Aportes de la ENTIDAD/ASOCIADO	\$0
Aportes adicionales del MINISTERIO	\$0
Aportes adicionales de la ENTIDAD/ASOCIADO	\$0
Aportes Totales del Contrato	\$191.194.443,81
Total, desembolsos realizados por el MINISTERIO	\$191.194.443,81
Aportes ejecutados por la ENTIDAD/ASOCIADO con respecto a los aportes del MINISTERIO	\$191.194.443,81
Aportes ejecutados por la ENTIDAD/ASOCIADO con respecto a sus propios aportes (Dinero/Especie)	\$191.194.443,81
Total, Aportes ejecutados MINISTERIO + ENTIDAD/ASOCIADO (Dinero/Especie)	\$191.194.443,81
Saldo por girar a la ENTIDAD/ASOCIADO por parte del MINISTERIO	\$0
Recursos reintegrados al MINISTERIO	\$0
Recursos pendiente por reintegrar al MINISTERIO	\$0
Saldo pendiente por liberar del MINISTERIO*	\$0
Valor Rendimientos Financieros (Si aplica) **	N/A
Valor Anticipo (si aplica)	N/A
Valor amortizado (si aplica)	N/A
Saldo por amortizar (si aplica)	N/A
Otros (si aplica)	\$0

12. Mecanismo de cobertura de riesgos				
Aseguradora:		Seguros Comerciales Bolívar S.A.		
Fecha de expedición:		26/07/2023		
Nro. Póliza y anexo		1523124059201		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	Amparos	Vigencia Final Hasta (Colocar la fecha del último anexo aprobado)	Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el	Valor asegurado (Colocar el valor del último anexo aprobado)

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 6 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

			caso que aplique)	
	Cumplimiento	26/03/2024	10%	\$ 19,119,445
	Salarios y prestaciones sociales	26/09/2026	5%	\$ 9,559,722
	Calidad del servicio	26/09/2024	5%	\$9,559,722

13. Sanciones (si aplica)						
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.						
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta	Link del, expediente virtual
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio/órdenes de compra (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual) (iii)	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a las normas vigentes en relación con los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el	Sin observaciones

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 7 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

parafiscales, según aplique, de acuerdo con la normatividad vigente.		aplicativo AZDIGITAL.	
2. Atender oportunamente los requerimientos que realice la Supervisión.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
3. Indemnizar o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
4. Responder por el pago de los impuestos tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
5. Realizar los trabajos con personal calificado y con la experiencia necesaria para el exitoso desarrollo del objeto contratado.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
6. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra MINISTERIO DE CULTURA, por causa o con ocasión del contrato.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
7. Responder laboralmente por la vinculación del personal que contrate o utilice para ejecución del contrato.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
8. Cualquier cambio en las condiciones que surjan durante el término de ejecución del contrato, deberá hacerse de mutuo acuerdo. En caso de que el cambio sea solicitado por el contratista deberá presentar dicha solicitud mediante documento escrito dirigido al supervisor de la compra, debidamente justificado.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 8 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

9. Asumir el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del contrato, conforme a lo establecido por la ley.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
10. Las demás requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio/orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)	Observaciones (iv)
1. Entregar e instalar la Dotación completamente nueva y no remanufacturada, en las condiciones, modos y plazos determinados, cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas y contratadas.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
2. El Proveedor deberá acreditar la existencia de una línea directa, de su propiedad o del fabricante, para la atención de la garantía de la Dotación	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
3. Con la Dotación se debe entregar la garantía del fabricante contra defectos de fabricación, durante el cual el Proveedor deberá prestar el debido soporte técnico y asesoría.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
4. Realizar la entrega oportuna de toda la Dotación, tal como se describe en las especificaciones técnicas del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR II.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
5. Empacar debidamente la Dotación, en materiales que garanticen su	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el	Sin observaciones

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 9 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

conservación durante el transporte a las Infraestructuras Culturales.		expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	
6. Asumir los costos de transportes, cargue y descargue necesario para entregar la Dotación en cada Infraestructura Cultural indicada por el Ministerio.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
7. Una vez instalada la Dotación, la Infraestructura Cultural, deberá quedar en perfecto estado de limpieza y toda la Dotación deberán estar libres de daños, rayones, manchas, suciedades, polvo, desperfectos o de materiales extraños.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
8. Reemplazar, a sus expensas y a entera satisfacción del MINISTERIO DE CULTURA, sin costo alguno para la Entidad, todo producto que resulte de mala calidad o con defectos de fabricación o no cumpla con las especificaciones solicitadas.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
9. El Proveedor deberá dar las respectivas recomendaciones de uso, mantenimiento, almacenamiento y transporte que se requieran.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
10. El Proveedor fabricará la Dotación según las especificaciones del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR y las necesidades del MINISTERIO DE CULTURA.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
11. Adjuntar a cada Acta de Entrega (formato MINISTERIO DE CULTURA), el correspondiente informe fotográfico que, de evidencia de la correcta instalación y ubicación de la Dotación, dentro de cada Infraestructura Cultural, acordada con el MINISTERIO DE CULTURA.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

 Culturas	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 10 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

12. Suministrar los manuales de operación y mantenimiento en español.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
13. Garantizar el mantenimiento correctivo de la Dotación que lo requiera por un tiempo no inferior a lo establecido en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR II.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
14. La Dotación hasta no ser reciba a conformidad por parte del MINISTERIO DE CULTURA, es responsabilidad única y expresa del PROVEEDOR.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
15. El bienestar y estado de todos los bienes y cualquier daño o imperfecto deberá ser reparado o remplazado por el PROVEEDOR a su cargo.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
16. Todos los materiales y equipos que sean necesarios para el montaje de la Dotación a realizar deberán ser aportados por el PROVEEDOR y puestos por su cuenta, en la Infraestructura Cultural. Así mismo, tener en cuenta factores como vigilancia, riesgos de pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
17. Todos los materiales y equipos que sean necesarios para el montaje de la Dotación a realizar deberán ser aportados por el PROVEEDOR y puestos por su cuenta, en la Infraestructura Cultural. Así mismo, tener en cuenta factores como vigilancia, riesgos de pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos.	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	Sin observaciones
18. Las demás que se deriven del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE	SI	Documento PAGO 1 que reposa en el expediente del	Sin observaciones

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 11 de 12	
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025	

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR II.		contrato en el aplicativo AZDIGITAL.	

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)				
No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones

16. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)							
Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).	No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, link expediente virtual)

17. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?	SÍ		NO	x
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento:				
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 12 de 12
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

Observaciones adicionales:	
18. Constancias, observaciones y salvedades.	
N/A	
19. Certificación	
En mi calidad de supervisor(a) <u>certifico que el tratamiento dado a los bienes e infraestructura</u> adquiridos con ocasión al presente contrato / convenio fueron debidamente legalizados en el Ministerio y su destino y tratamiento se encuentran conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente. De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato/convenio/orden de compra y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.	
Fecha emisión de Informe	02/03/2026
Firma	
Nombre Supervisor	JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ
Cargo Supervisor	Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

Código TRD: 1005

MEMORANDO

PARA: JENNY CAROLINA VELANDIA
Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios

DE: JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ
Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural

ASUNTO: Alcance comunicación MC02379I2025.

FECHA: 16 de febrero de 2026.

Cordial saludo,

En atención a las observaciones formuladas por la profesional Yenny Andrea Vargas Velásquez, me permito dar alcance a la comunicación No. MC02379I2025, relacionada con la liquidación de la Orden de Compra No. 4129-2023.

En consecuencia, remito la carpeta de OneDrive para su respectiva revisión: [C 4129-23](#).

Cordialmente,



JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ
Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural

Proyectó: Valentina Troncoso Ch. – Contratista Grupo de Infraestructura Cultural

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 342 4100

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081

www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31

Ext. 4073 – 4074 - 4076

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Código: F-GAD-054 Versión: 2